



- [1] Es el registro inicial de un documento con datos básicos. Puede ser generado desde el Registro Automático o el Agregador de Documentos. No tiene estado asignado, por lo que no puede ser tramitado hasta que se complete todos los datos requeridos del documento.
- [2] Es el documento de entrada oficial. Luego de la edición del documento, se genera el estado [Ingresado] que automáticamente coloca al documento en los [Pendientes de Tramitación]
- [3] El documento ha sido derivado a una o más dependencias. El documento queda en estado [Derivado] en la oficina remitente.
- [4] El documento queda en estado [Pendiente] en la oficina receptora.
- [5] El documento pasa a estado [Recibido] cuando el usuario confirma la recepción.
- [6] El documento confirmado en una dependencia pasa a [Derivado] cuando nuevamente es remitido a otras dependencias.
- [7] El documento en [Pendiente] pasa a [Rechazado] cuando el usuario no confirma la recepción y realiza una devolución del documento a la dependencia emisora.
- [8] Todos los trámites de un documento pasan al estado [Archivado] cuando se realiza el proceso de Archivar-Documento (agregando todos los adjuntos necesarios), ya sea con o sin Nota/STR.